

MEGACOMUNICATIONS S.A
RUC 0992314079001



INFORME DEL ADMINISTRADOR AÑO 2018

Apreciados accionistas de la compañía MEGACOMUNICATIONS S.A.

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías, resoluciones dictadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y del estatuto social de la Empresa, tengo el agrado de presentar a vuestra consideración mi informe de labores por el **Ejercicio Económico concluido el 31 de diciembre del 2018.**

Ecuador en cifras termina 2018, con una inflación anual del 0.27% en dolarización, comparada con el periodo anterior (2017) del -0,20%¹. El Instituto Nacional Estadísticas y Censos determino que la tasa de desempleo fue 3.7% a diciembre, esto es decrecimiento de 0,9 puntos porcentuales con relación al mismo mes del año pasado (4.6%)². Se comprueba aumento en las tasas de interés publicadas por Banco Central del Ecuador BCE, la tasa activa cerró en 8.69% y la pasiva en 5.43%, comparadas a diciembre 2017, que se ubicó 7.83% la activa y 4.95% la pasiva³. La Balanza Comercial Total en el año 2018, cerró con un déficit de USD -514.5 millones, USD 603.7 millones menos que el resultado obtenido en el año 2017 en el que se registró un superávit de USD 89.2 millones. Por su parte, la Balanza Comercial no Petrolera, aumentó su déficit (36.8%) frente al resultado contabilizado en el mismo periodo de 2017, al pasar de USD - 3,624.7 millones a USD - 4,958.5 millones, teniendo las importaciones aumento del 12.2%.⁴. La recaudación tributaria del Servicio de Rentas Internas SRI, tuvo cumplimiento de su meta del 104.7%, y la recaudación positiva fue del 14.4% a diciembre 2018, comparada con igual periodo del 2017⁵. La expectativa de crecimiento económico ecuatoriano para el 2019 según (CEPAL) podría esperar leve reducción leve del 0,9% siendo unos de los más bajos de América Latina⁶.

En relación a la industria publicitaria al cierre del 2018, se presentó por cuarto año consecutivo, decrecimiento de inversión en publicidad un -2.00% promedio, comparado con el 2017, siendo el impacto más significativo en los medios de comunicación tradicionales como TV y Radio, esto es del -4,70% y -10% respectivamente⁷. Siendo TV la de mayor participación de la industria (54%), seguido de prensa y radios, se estima que dicho decrecimiento de inversión implica aumento en publicidad no tradicional online (internet) y de la TV pagada, sigue siendo reto para los medios tradicionales competir, mejorar contenidos, ampliar o diversificar sus parrillas de programación y así mantener su fiel audiencia.

Respecto de la compañía, hemos operado con normalidad la estación RADIO FABU, desarrollando nuestra actividad de PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE COMUNICACIÓN apegándonos a la Ley y reglamento que regula el sector de la comunicación.

En el aspecto legal especial mención merecen la aprobación de las siguientes leyes: 1. Ley Orgánica Derogatoria de la Ley Orgánica para Evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos, de conformidad con la Consulta Popular del 4 de Febrero de 2018 publicada en el R.O. No. 206, Segundo Suplemento, de 22-03-2018 2. Ley Reformatoria a la Ley de Seguridad Social publicada en el R.O. No. 264, Suplemento, de 18-06-2018 3. Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal publicada en el R.O. No. 309, Suplemento, de 21-08-2018 4. Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos publicada en el R.O. No. 353, Segundo Suplemento, de 23-10-2018 5. Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Comunicación publicada en el R.O. No. 432, Suplemento, de 20-02-2019; entre otras.

¹ http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2018/Diciembre-2018/Boletin_tecnico_12-2018-IPC.pdf

² http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018/Diciembre-2018/122018_Presentacion_Mercado%20Laboral.pdf

³ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/TasasVigentes122018.htm>

⁴ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc201902.pdf>

⁵ <http://www.sri.gob.ec/web/guest/estadisticas-generales-de-recaudacion>

⁶ https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44326/124/BPE2018_Ecuador_es.pdf

⁷ Estudio privado: información preliminar Infomedia 2018

MEGACOMUNICATIONS S.A
RUC 0992314079001



INFORME DEL ADMINISTRADOR AÑO 2018

Acatamos toda disposición de la Junta General y durante el ejercicio, no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, financiero, laboral y legal que hayan afectado al desenvolvimiento de la empresa, desarrollando actividades en forma normal.

Es de importancia informar que se cumple con las prácticas de uso legal de software de conformidad con normativa legal vigente y también con la normativa relacionada a propiedad intelectual y derechos de autor, por lo que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones y mantiene convenios con las sociedades de gestión, que administran el uso de fonogramas y licencian sus repertorios musicales a los medios de comunicación.

El referido ejercicio al **31 de diciembre del 2018** nos produjo una **utilidad de US\$ 11,355.83**. Dejamos a criterio de ustedes señores accionistas la disposición del resultado del presente ejercicio.

Destacamos que los Estados Financieros de la compañía se expresan en dólares de Estados Unidos de América, con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, se ha respetado la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, al igual que normas legales o reglamentarias vinculadas con la operación de la compañía. En cuanto al manejo de los activos y pasivos de la compañía, todo está debidamente respaldado y justificado.

Reitero una vez más, mi agradecimiento a todos los señores accionistas por la confianza y el respaldo a nuestra gestión, de igual manera a los ejecutivos y empleados que nos acompañan, ellos consolidan con su aporte permanente el crecimiento la empresa.

Atentamente,

MEGACOMUNICATIONS S.A.


Dr. Luis Esteban Gómez Amador
Cédula de Ciudadanía No.0908965908
TELECUATRO GUAYAQUIL C.A.
GERENTE GENERAL
Marzo/2019